

Aprub S/m EA SIT MASCIOLI 1642

11



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 JUN 2012	
Recibido.....	11:25 Hs.
Exp. N°.....	26374 D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo disponga de tierras fiscales ociosas o improductivas en apoyatura de los distintos programas de viviendas que se han lanzado desde el Gobierno Nacional.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

Dario Mascioli
Diputado Provincial

Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

ERIK A. GONNET
Diputado Provincial

LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

FUNDAMENTOS

[Handwritten signatures and notes in blue ink]
OLGA C. CORREIA
Diputada Provincial

Señor Presidente:

Atento a los distintos lanzamientos de programas vinculados con el acceso a créditos para vivienda única que se han lanzado desde el Poder Ejecutivo Nacional, el último de ellos Procrear Bicentenario Argentino, tendientes a reducir el déficit habitacional, es que solicitamos por intermedio de esta cámara se disponga de terrenos fiscales improductivos a los efectos de ser puestos a disposición para la construcción de nuevas viviendas.

Estos programas garantizan una adjudicación inmediata para las personas que tengan un terreno propio en el que deseen construir una vivienda, y en estos casos, el crédito comenzará a saldarse una vez finalizada la construcción. Por otro lado se plantea la situación del resto de los postulantes que deberán adquirir una de las viviendas nuevas que formarán parte del plan, que serán edificadas en terrenos estatales "ociosos disponibles" con capacidad de albergar nuevas viviendas, y es justamente aquí donde se justifica y fundamente nuestro pedido al ejecutivo provincial para que disponga de terrenos fiscales improductivos a los efectos de ser convertidos en un





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

plan y programa habitacional que de respuestas a las carencias habitacionales actuales.

Este programa incluso es más abarcativo de lo que parece ya que con la construcción de las nuevas viviendas, el Gobierno prevé emplear en el primer año 200 mil personas—directa e indirectamente—, a través de lo cual se pretende "fogonear la economía" y darle impulso al mercado interno, durante el primer año se crearán cerca de 100 mil puestos de trabajo en forma directa, mientras que indirectamente las industrias que proveen bienes y servicios contratarán otros 100 mil. Esto significa 200 mil nuevos empleos distribuidos principalmente en el sector de la construcción.

Sería propicio que se actualicen y pongan en funcionamiento las cuestiones tendientes a los relevamientos de tierras fiscales de la provincia para que se activen las tareas vinculadas a la iniciativa nacional.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

[Handwritten signature]

Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

Dario Mascioli
Diputado Provincial

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OLGA G. COTELUZZI
Diputada Provincial

[Handwritten signature]